

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2008 - 2012

MARZO 2013

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2008 - 2012

## DIRECTORIO

**Ing. Héctor Aguilar Ponce**

*Director del Instituto Tecnológico de Altamira*

**Víctor Manuel Quilantán Garza**

*Subdirector de Planeación y Vinculación*

**Angélica Uvalle Berrones**

*Subdirectora Académica*

**Roberto Núñez Peña**

*Subdirector de Servicios Administrativos*

**José Gabriel Gamboa Díaz**

*Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación*

**Selene Valeria Morales Díaz**

*Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación*

**Dulce María Cabrera Méndez**

*Jefa del Departamento de Servicios Escolares*

**Cynthia Fabiola González Ramírez**

*Jefa del Departamento de Actividades Extra Escolares*

**Agustín Jiménez Cervantes**

*Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión*

**Jorge Gilberto Guerrero Ruiz**

*Jefe del Departamento de Centro de Información*

**Dionicio Gómez Prieto**

*Jefa del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas*

**Alfredo Enrique Vite Ramírez**

*Jefe del Departamento de Ciencias Básicas*

**Olimpia Danae Arellano Briones**

*Jefe del Departamento de Ingenierías*

**Ma. Candelaria Basurto Dimas**

*Jefa del Departamento de Desarrollo Académico*

**Alicia López**

*Jefa de la División de Estudios Profesionales*

**José Manuel Zavala Carrillo**

*Jefe del Departamento de Recursos Humanos*

**Esthela Margarita Hernández Herrera**

*Jefa del Departamento de Recursos Financieros*

**Oswaldo Cavazos Ortiz**

*Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios*

**José Salvador Zamarripa Vargas**

*Jefe del Departamento de Mantenimiento de Equipo*

## CONTENIDO

<i>DIRECTORIO</i>	<i>i</i>
<i>I. MENSAJE INSTITUCIONAL</i>	<i>1</i>
<i>II. INTRODUCCIÓN</i>	<i>2</i>
<i>III. MARCO NORMATIVO</i>	<i>4</i>
<i>IV. LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO</i>	<i>5</i>
<i>V. CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS</i>	<i>33</i>
<i>VI. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL</i>	<i>34</i>
<i>VII. INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL</i>	<i>35</i>
<i>VIII. PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES</i>	<i>36</i>
<i>IX. RETOS Y DESAFÍOS</i>	<i>40</i>
<i>X. CONCLUSIONES</i>	<i>41</i>
<i>XI. ANEXOS</i>	<i>42</i>

*“Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos, no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir, en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala”*

**BENITO JUÁREZ (1806-1872)**

## I. MANSAJE INSTITUCIONAL

La rendición de cuentas tiene como base la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, particularmente en los artículos 6, 7 y 8 en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Esto con el fin de dar transparencia al ejercicio de los recursos, y combatir así la corrupción en todos sus ámbitos.

Con base en lo anterior es que presento ante las autoridades correspondientes, sociedad y comunidad tecnológica el Informe de Rendición de Cuentas 2012 del Instituto Tecnológico de Altamira, dentro del cual se incluyen los resultados de los objetivos y metas planteadas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2007-2012. Dichas metas estuvieron sustentadas en los cinco Procesos Estratégicos del quehacer educativo: Académico, Vinculación, Planeación, Calidad y Administración del Recurso.

Cabe señalar que los logros obtenidos son resultado del trabajo en conjunto del personal docente, de apoyo a la docencia, cuerpo directivo y alumnado. Así también, del sector social, productivo y gobierno tanto federal como estatal, con los cuales hemos sumado esfuerzos a lo largo de esta gestión.

No me queda, más que seguir exhortando a toda la comunidad tecnológica y sociedad en general a que sigamos sumando esfuerzos para seguir elevando el nivel educativo de la zona sur del Estado y del país.

**ING. HÉCTOR AGUILAR PONCE**  
**DIRECTOR**

## II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico de Altamira inicia la prestación de servicios en el año de 1975 en la Ciudad y Puerto de Altamira, Tam., ofreciendo la carrera de Ingeniería en Agronomía con dos especialidades: Fitotecnia y Zootecnia.

Para 1995, debido al desarrollo industrial y empresarial de la región, se apertura la carrera de Licenciatura en Administración con especialidad en Desarrollo Empresarial.

Considerando del auge industrial en la zona y la demanda mundial de profesionistas ambientales, en el año 2000, se ofrece la carrera de Licenciatura en Biología con la especialidad en Impacto Ambiental.

Producto de la Reforma Educativa a nivel nacional, en el 2008, nuestro Instituto abre las puertas a una nueva generación de estudiantes ofreciendo la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, bajo un enfoque de enseñanza en competencias profesionales.

En este mismo esquema, en el año 2010 se oferta la carrera de Ingeniería en Logística.

Para el 2011, el Instituto Tecnológico de Altamira apertura las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Como resultado de este crecimiento en la oferta educativa, uno de los compromisos fundamentales del Instituto Tecnológico de Altamira, ante la sociedad, es la generación de capital humano altamente competente, en las actividades productivas propias de la zona, que contribuyan al desarrollo sustentable y sostenible de la Región, el Estado y nuestro País; todo esto a través del planteamiento de objetivos, metas, acciones y estrategias, enmarcadas dentro

de nuestro proyecto institucional, las cuales están alineadas a el Programa Institucional de Innovación y desarrollo 2007-2012 (PIID 2007-2012) del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST).

Debido a lo anterior, los principios de justicia social, equidad y transparencia nos obligan a dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental, bajo el nuevo modelo de gestión administrativa que contribuye a la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos destinados a la educación, presentando, el Informe de Rendición de Cuentas, donde se da a conocer a la comunidad tecnológica y sociedad, el estado que guardan los recursos ejercidos desde el año 2008 al 2012.

En el presente informe se plasman los cinco procesos estratégicos que conforman nuestro proceso educativo, los cuales están incluidos en el Sistema de Gestión de la Calidad: Proceso Académico, de Vinculación, de Planeación, de Calidad y de la Administración de los Recursos. En cada uno de estos procesos estratégicos se muestran los avances en el logro de las metas y acciones, las cuales se originan en el Programa de Trabajo Anual institucional. Finalmente, luego de realizar un análisis de las actividades, retos y desafíos propuestos a lo largo de estos años (2008 - 2012), se presentan los agradecimientos por el esfuerzo realizado y el refrendo del compromiso por parte de la Comunidad Tecnológica para seguir trabajando en las áreas de oportunidad que se generen, en beneficio de la calidad educativa del Instituto Tecnológico de Altamira.

### III. MARCO NORMATIVO

Uno de los compromisos y responsabilidades del Instituto Tecnológico de Altamira es la transparencia con que se ejercen los recursos federales, estatales, municipales y propios. Para poder llevar a cabo esto, este Instituto presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a los ejercicios fiscales del 2008 al 2012, en pleno cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que en su Capítulo 2 "*Obligaciones de Transparencia*", en su Artículo 7 establece que "*... las dependencias o entidades deberán poner a disposición del público la información...*" así mismo "*... esta información deberá publicarse de tal forma que facilite su uso por las personas, y que permita asegurar su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad ...*", tomando siempre como referencia los lineamientos de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, como órgano rector y normativo del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos; el Programa Sectorial de Educación y el Manual de Organización Institucional.

En este documento se hace una síntesis de los logros obtenidos en este periodo, estableciendo así las bases para una mejora continua mediante las acciones y proyectos establecidos, sentando el rumbo Institucional para el siguiente periodo y contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de la región.

## IV. LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO

### 1. PROCESO ACADÉMICO

#### Proceso Clave: Formación Profesional.

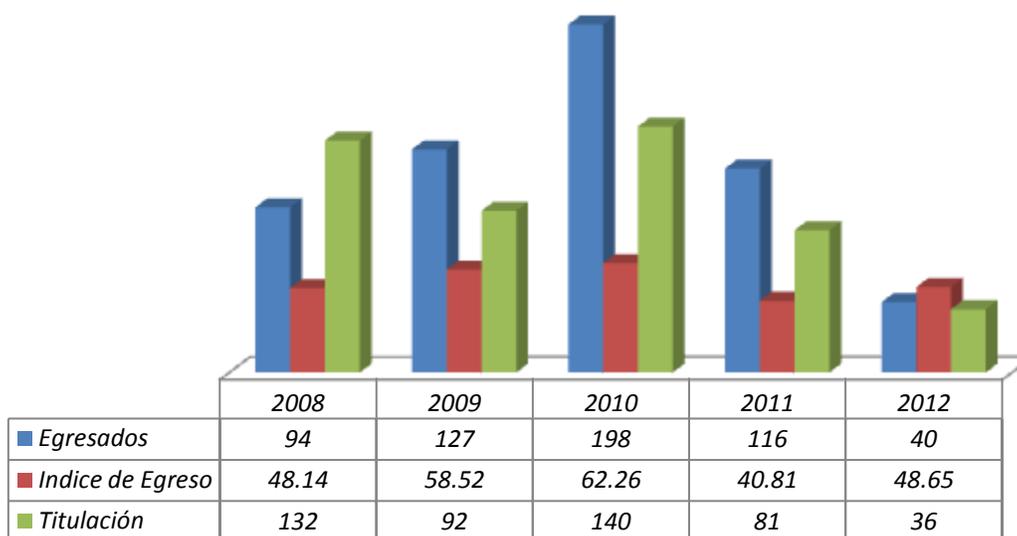
*Meta 1. Incrementar el número de estudiantes inscritos en programas educativos de licenciatura evaluados, reconocidos o acreditados por su calidad.*

En el año 2010 un grupo de Docentes reciben capacitación por parte del Instituto Tecnológico de Roque, Celaya, Guanajuato, a fin de comenzar los trabajos de integración de las carpetas para la evaluación de los programas educativos de Ingeniería en Agronomía y Licenciatura en Administración, siendo estos dos programas, junto con el de Licenciatura en Biología, susceptibles a ser evaluados ya que presentan más de una generación de egresados. Sin embargo, el proceso de acreditación aun no se concreta debido a que se está trabajando en atender las observaciones del organismo evaluador CIEES (*Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior*) para poder obtener el Nivel 1 en los programas de Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Biología. Es importante mencionar que se ha presentado un incremento en la matrícula estudiantil de estos tres programas a partir de los procesos de evaluación, por parte de CIEES, del 14%, lo que representa un gran logro para esta institución. Este incremento de la matrícula en los programas acreditables refleja el compromiso institucional por ofrecer un mejor servicio educativo.

**Meta 3. Alcanzar una elevada eficiencia terminal (Índice de Egreso) en los programas educativos de licenciatura.**

Del 2008 al 2012 del Instituto Tecnológico de Altamira han egresado un total de 575 estudiantes (Gráfica 1) de los tres programas acreditables (Agronomía, Administración y Biología), así mismo y en este mismo periodo, se han titulado un total de 481 profesionistas (Gráfica 1), lo que deja manifiesto que el 84% de nuestros egresados realizan su proceso de titulación para incorporarse al medio laboral y contribuir de esta manera a la grandeza de la Región, del Estado y, por consiguiente, del País, el resto (16%) no concluyen su proceso académico debido a diversas causas de índole personal.

**Egreso y Titulación del 2008 - 2012 I.T. de Altamira**



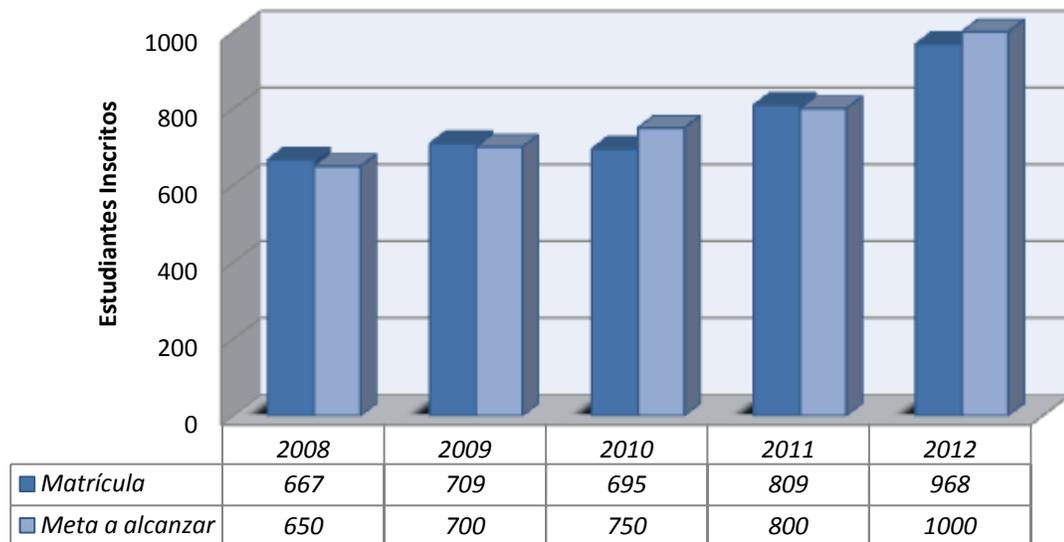
Gráfica 1. Egreso y titulación de Ingeniería en Agronomía, Lic. Administración y Lic. en Biología 2008-2012

**Meta 10. Lograr incrementar la matrícula de licenciatura.**

Uno de los grandes retos que enfrenta cualquier institución de educación es, sin lugar a dudas, el incremento de su matrícula, indicador que está estrechamente relacionado a los fenómenos económicos, culturales y sociales de nuestro entorno y nuestro País.

El Instituto Tecnológico de Altamira, a través de su Programa Anual de Trabajo (PTA), establece retos que ponen de manifiesto las fortalezas y las áreas de oportunidades de este Plantel, es importante mencionar que en lo referente a esta meta, el I. T. de Altamira (Directivos, Docentes y Personal de apoyo a la Docencia) trabajaron incansablemente, principalmente por el Departamento de Comunicación y Difusión, que elaboró Programas de Promoción y Difusión para contribuir al cumplimiento de dicha meta. La siguiente tabla (Gráfica 2) muestra el resultado del trabajo realizado a lo largo de estos años, estableciéndonos la ruta a seguir para un futuro inmediato.

**Tendencia de la matrícula 2008-2012**



Gráfica 2. Matrícula en el I.T. Altamira 2008 - 2012.

***Meta 15. Lograr que los programas educativos de licenciatura estén orientados al desarrollo de competencias profesionales.***

Con la finalidad de asegurar la pertinencia del servicio educativo, se llevaron a cabo diversos trabajos para lograr el diseño y actualización de los siete programas académicos ofertados por el I.T. de Altamira (Ing. en Agronomía, Lic. en Administración, Lic. en Biología, Ing. en Logística, Ing. en Gestión Empresarial, Ing. Industrial e Ing. en Sistemas Computacionales) con un enfoque basado en competencias profesionales, ofreciendo así una educación integral, preparando de esta manera a profesionistas capaces de atender las demandas de un ambiente cada día más globalizado. Para esto se está llevando un programa de capacitación permanente mediante el Diplomado en Competencias Docentes que se oferta por el SNEST a partir de Febrero del 2010.

A partir de Enero del 2010, el I. T. de Altamira, alcanza la meta propuesta por el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológicos (SNEST) en su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007 - 2012 (PIID 2007-2012) la cual proponía tener al 2012 el 100% de los programas educativos de todos los Institutos Tecnológicos del País bajo el enfoque basado en competencias profesionales, contribuyendo de esta manera al engrandecimiento del Sistema. Así mismo, se siguen realizando trabajo para la consolidación de esta meta a través de una capacitación continua.

Proceso Clave: Estudios de Posgrado.

***Meta 2. Lograr que los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.***

Una parte medular del proceso de formación de nuevos profesionistas son los docentes, la preparación de estos contribuirá y marcará las vidas profesionales de los egresados. Es por esto que el Instituto Tecnológico de Altamira, sabedor del impacto de los docentes en sus estudiantes, promueve entre sus docentes y brinda las facilidades para la preparación, en las diversas áreas del saber, de los mismos.

Del 100% de la plantilla docente de este Instituto, el 50% son profesores de tiempo completo, de estos tan solo el 32% cuenta con estudios de posgrado (1 Especialista, 10 Maestros en Ciencias y 5 con Doctorado) por lo que esta meta es una de las áreas de oportunidad para la institución y, en particular, para sus docentes.

***Meta 6. Incrementar el número de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional.***

La formación docente y profesional es uno de los pilares de las Instituciones Educativas, el Instituto Tecnológico de Altamira, año tras año, a través de su programa de formación docente y profesional, capacita al personal en la implementación de nuevas técnicas de enseñanza, así como en áreas del conocimiento específicas que serán transmitidos en las aulas a nuestros estudiantes, de esta manera el 90% del personal que labora en el plantel recibe capacitación, fortaleciendo sus aptitudes y contribuyendo a una mejor calidad de vida. Esto nos genera una nueva área de oportunidad, lograr que al menos todo el personal tome un curso en los periodos intersemestrales, se de cumplimiento a esta meta en los últimos años.

***Meta 11. Lograr una matrícula de estudiantes en programas de posgrado.***

La continuación de la formación profesional de los egresados de las Instituciones de nivel superior debe ser prioritario para dichas instituciones, ya que generarán personas más capacitadas y con un grado más avanzado de razonamiento ante problemáticas que se puedan presentar en la vida profesional. El Instituto Tecnológico de Altamira se enorgullece de que esta meta fue cumplida, no solo con la aportación de estudiantes para nivel de posgrado, si no porque, en Agosto del 2012 se abrió un posgrado profesional denominado "Maestría en Producción Pecuaria Tropical", contando con 22 aspirantes a ingreso a dicho programa, de los cuales quedaron inscritos 11, mismos que se integraron ya a proyectos de investigación diseñados para atender dicha demanda, este posgrado es atendido por un total de nueve profesores, todos con estudios de posgrado (maestría y doctorado). Por lo que respecta a estos el 91% cuentan con una beca oficial.

Proceso Clave: Investigación

***Meta 4. Profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable.***

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), es un programa estratégico creado para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior, para elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, por lo anterior, esta meta es una de las áreas de oportunidad que está siendo atendida en estos momentos, en el 2012 ya se tiene un profesor de tiempo completo que alcanzó el reconocimiento de perfil deseable, alcanzando el cumplimiento de esta meta.

***Meta 7. Lograr tener cuerpos académicos registrados.***

Esta meta está estrechamente relacionada con la anterior (meta 4), por lo que esta (meta 7) está condicionada al cumplimiento de la meta 4, convirtiéndose de esta manera un área de oportunidad más para el Instituto Tecnológico de Altamira en los próximos años.

### ***Meta 8. Participación de profesores en redes de investigación.***

En el 2009, dos docentes lograron incorporarse de manera formal a una red de investigación dentro del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica. La red a la cual se encuentran adscritos es la del Tecnológico de Ciudad Valles. De la misma manera la Dra. Elvia Margarita Romero Treviño participa activamente con el Instituto de Ciencia Animal de la Habana, Cuba, así como también con la Universidad Autónoma de Nuevo León evaluando los efectos del pasto denominado Clon CT-115 sobre la alimentación de ganado bovino de doble propósito. Esta meta nos presenta el reto de redoblar esfuerzos para que más profesores se integren a redes de investigación. Por otro lado, en la actualidad, el Instituto Tecnológico de Altamira cuenta con tres líneas de investigación registradas y aprobadas, donde participan un total de 10 docentes de las diferentes áreas, una cuarta línea de investigación del área de biología está en proceso de creación.

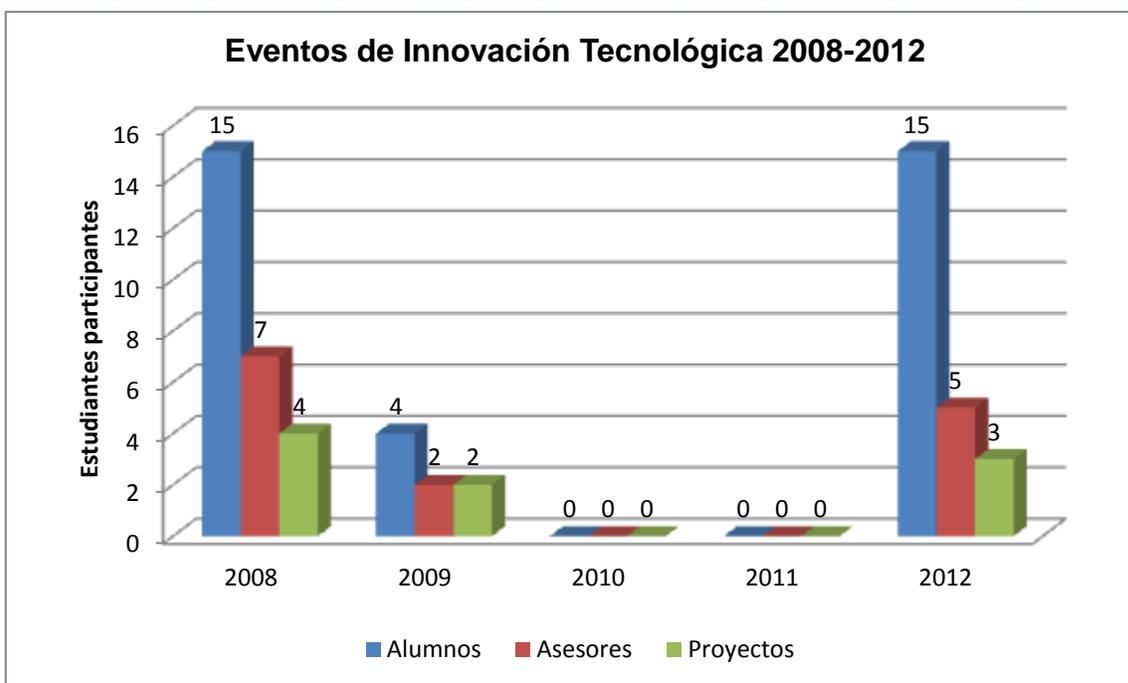
### ***Meta 22. Contar con profesores investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).***

Al igual que la meta 4 y 7, junto con esta meta, están estrechamente relacionadas, siendo un área de oportunidad para este Instituto, en la que se trabajará en los próximos años.

Proceso Clave: Desarrollo Profesional.

***Meta 18. Participación de estudiantes en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.***

El Instituto Tecnológico de Altamira se enorgullece de la participación activa de sus estudiantes en los eventos académicos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas. A lo largo de este periodo (2008-2012) han participado en eventos de creatividad pudiendo llegar, por meritos propios y con apoyo de esta institución, hasta las fases nacionales. A la fecha se ha tenido una participación de 192 estudiantes en las diversas etapas de eventos de este tipo. Es prioridad del Instituto Tecnológico de Altamira promover entre sus estudiantes el deseo por el desarrollo creativos e innovador que coadyuven a una formación integral profesional, en la Gráfica 3 se pueden observar el número de estudiantes, asesores y proyectos con los que ha participado en dichos eventos académicos, destacando un tercer lugar a nivel nacional con el proyecto "Uso Agronómico de los Lodos Residuales Vermiestabilizados de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales". De la misma manera, proyectos como: de "Cultivo de rana toro: una alternativa sustentable de producción de alimentos", "Uso adecuado de la hojarasca de las zonas urbanas para mejorar la calidad de los suelos agrícolas", "Vermi-Neem", "ITADomo", "Rino Clean", "Hidroponia", etc. han participado y representado dignamente a este instituto.



Gráfica 3. Alumnos, Profesores y Proyectos participando en Eventos de innovación.

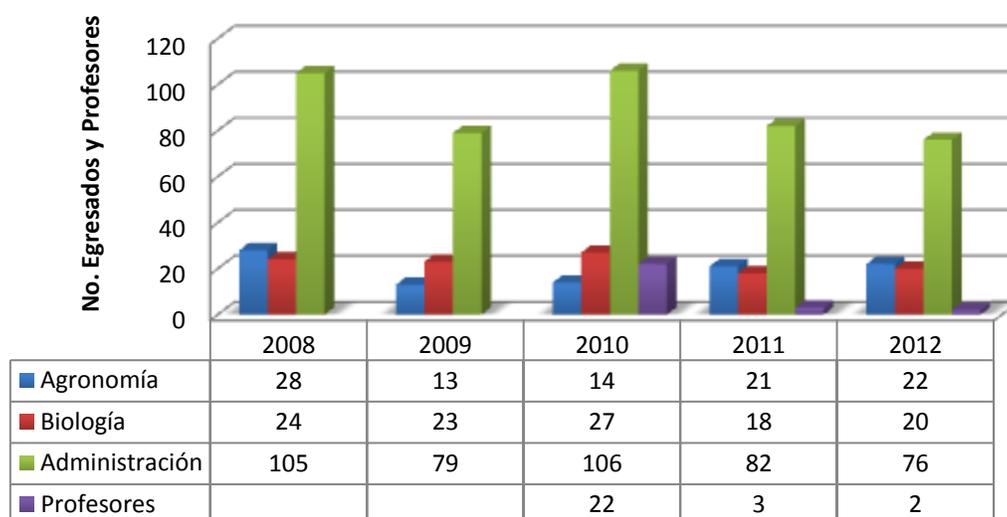
**Meta 19. Lograr que los estudiantes y profesores desarrollen competencias en una segunda lengua.**

A mediados del 2010 se realiza la primer evaluación diagnóstica para conocer el grado de inglés con que contaba el personal docente que impartiría esta asignatura, dando como resultado que el 50% del total de docentes evaluados (22) se encontraban en el primer nivel de clasificación, siendo este el nivel Básico I del programa, 22% en el nivel Básico II y el resto entre en nivel Intermedio I e Intermedio II. En el año 2011 se evaluaron tres profesores más, situándose, de acuerdo al resultado de su evaluación, en el nivel Básico II. Para el 2012 se suman dos profesores más y se ubican uno en el nivel Básico I y otro en el nivel Intermedio I respectivamente. (Gráfica 4)

En este mismo rubro, uno de los logros importantes por parte de la División de Estudios Profesionales fue la de obtener la validación por parte las Academias (Trabajo Colegiado) de los contenidos de los cinco programas de inglés por niveles que se imparten a los estudiantes. Así mismo y en este mismo año, se comienza a aplicar el examen escrito de inglés como un requisito de acreditación, presentando un total de 86 egresados, distribuyéndose de la siguiente manera: 19 estudiantes de Ing. en Agronomía, 15 de Lic. en Biología y 22 estudiantes de Lic. en Administración, dando un total de 56 estudiantes.

Del año 2008 al 2012, 661 egresados han presentado este examen, mismos que han obtenido su título y cédula profesional en este periodo, la siguiente Tabla (Gráfica 4) muestra la distribución por carrera de los estudiantes que han desarrollado competencias en una segunda lengua (Inglés).

### Programa de Desarrollo de una Segunda Lengua 2008 - 2012



Gráfica 4. Número de Estudiantes y Profesores por Programa que Desarrollaron una Segunda Lengua.

## 2. PROCESO VINCULACIÓN

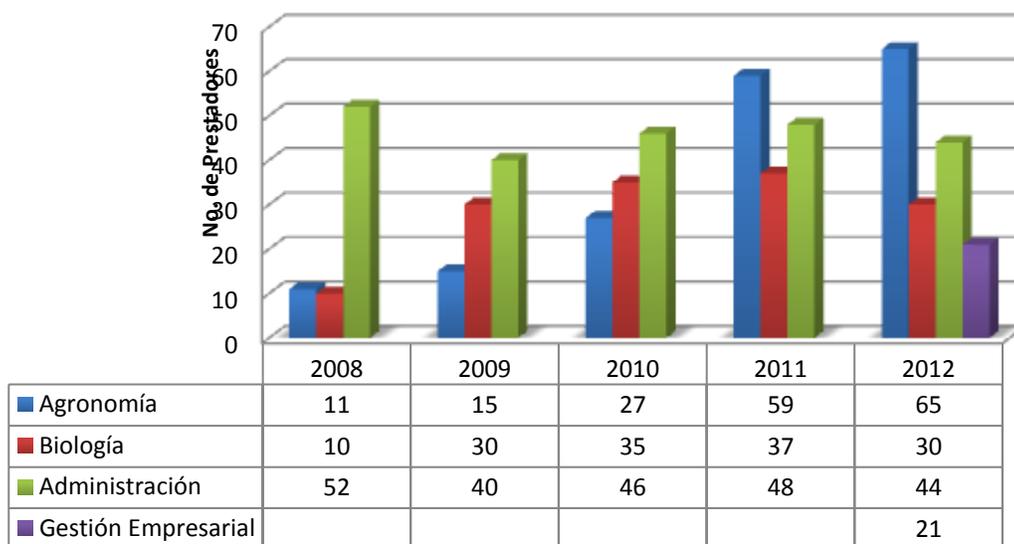
Proceso Clave: Vinculación Institucional.

**Meta 20. Lograr que los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.**

El servicio social contribuye como una de las actividades formativas adicionales para nuestros estudiantes, la finalidad es que estos sean sensibles ante las problemáticas sociales que nos aquejan en la región, de esta forma, a través del servicio social se retribuye a la sociedad la gran oportunidad de acceso a una educación superior tecnológica.

En el periodo comprendido del año 2008 al 2012 un total de 570 (Gráfica 5) estudiantes han realizado su servicio social, los cuales generaron 273, 600 horas; de estos solo el 11.4% prestó servicio social en programas sociales, el resto (88.6%) se aplicaron en el sector público, presentándose de esta manera una gran área de oportunidad para reorientar esta actividad a los objetivos planteados.

**Servicio Social 2008 - 2012**



Gráfica 5. Número de estudiantes que prestaron su servicio social 2008 al 2012.

### ***Meta 21. Operación del consejo de vinculación.***

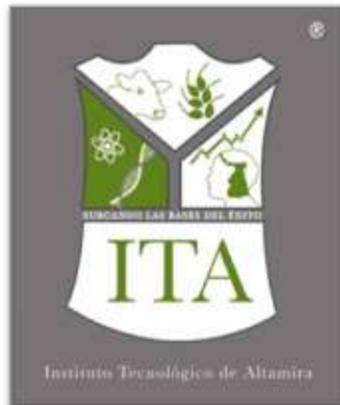
El Consejo de Vinculación es un órgano colegiado integrado por personalidades de reconocido prestigio de la comunidad, de los sectores productivo y social, y de las autoridades de la institución. El objetivo primordial es apoyar y asesor a nuestra institución en el cumplimiento de objetivos. Logrando con esto fortalecer las relaciones con el sector público y privado. Año tras año, el Consejo de Vinculación a realizado cuatro reuniones al año, en las cuales de se les dio seguimiento a los acuerdos tomados. Así a lo largo de este tiempo se han puesto a disposición las áreas productivas de la Institución, también se dio a conocer el menú de cursos de capacitación que oferta nuestro plantel: Forraje Verde Hidropónico, Huertos Familiares, Industrialización de Productos Lácteos, Producción de Hortalizas en Condiciones de Invernadero, Elaboración de Silos, Diseño y Elaboración de Suplementos Alimenticios para Bovinos en Pastoreo, Elaboración de Bloques Nutricionales, Elaboración de Productos Cárnicos, Conservas y Grafitados, Elaboración de compostas, Producción de plantas *in-vitro*, etc. Es importante mencionar que en el año 2012 no se pudieron llevar a cabo las reuniones del Consejo de Vinculación debido al clima de inseguridad que se presentó en la zona y en el Estado, sin embargo se trabajó vía correo electrónico para de alguna manera dar cumplimiento al compromiso adquirido y establecer el acuerdo de retomar nuevamente en el primer trimestre del 2013 las reuniones para el cumplimiento normativo que rige al Consejo de Vinculación.

***Meta 23. Operación de un procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento a los egresados.***

El seguimiento a egresados nos permite conocer la pertinencia y calidad de los planes y programas de estudios. Es importante mencionar que no se cuenta con información sistematizada que permita dar un seguimiento puntual a nuestros egresados, requiriéndose el rediseño y adecuación del programa a las necesidades propias del entorno y, posiblemente, la utilización de TIC's para poder dar cumplimiento a la meta. Del total de egresados del Instituto Tecnológico de Altamira solo 161 (28%) de nuestros egresados contestado la encuesta propuesta por el Programa Nacional de Seguimiento a Egresados. Ante esta situación, y buscando generar una sinergia que documente el seguimiento de nuestros egresados, se abrió en el 2012 un portal de red social para entrar en contacto con los egresados y así tener de primera mano información relevante que nos sirva para la toma de decisiones en cuanto a la adecuación de los planes y programas de estudio y los requerimientos de los sectores en donde se insertarán los potenciales egresados del Sistema, de esta manera, se han contactado a aproximadamente 200 egresados, generando una dinámica actividad de intercambio de experiencias, oferta de trabajo, servicio social, residencias profesionales, cursos de capacitación, inquietudes y propuestas de mejoras Institucionales. Se espera que para mediados del 2013 podamos contar con los estadísticos propuestos por la DGEST y poder dar cumplimiento cabal a esta meta.

### ***Meta 24. Obtener registros de propiedad intelectual.***

En este rubro, se continúan con los trabajos de motivación y seguimiento a proyectos que pudieran ser objeto de alguna patente. En Febrero del 2011 se obtiene el registro de marca del Logo Institucional, siendo esto uno de los grandes logros del Plantel, dándonos un sentido más de pertenencia institucional. En el año 2012 se comenzaron los trabajos para realizar los trámites para registrar un segundo logo para el producto comercial "Compost-ITA" generado en el área de Lombricultura de esta Instituto, se espera que para mediados o finales del 2013 se tenga la autorización del mismo.



### ***Meta 25. Incubadora de Empresas. Empresas en Pre-incubación.***

Esta es una de las grandes áreas de oportunidad con que cuenta el Instituto Tecnológico de Altamira, se sigue trabajando para lograr la consolidación de dicho programa.

### ***Meta 29. Participación del personal docente en la capacitación de productores del medio rural.***

La cercanía, el asesoramiento y la capacitación constante a los productores de la región, es una de las características más distintivas del Instituto Tecnológico de Altamira. Esto se manifiesta en la confianza que se nos brindan, poniendo en nuestras manos la formación profesional de sus hijos, los cuales participan activamente en este proceso.

Dentro de los principales cursos que se impartieron en el periodo comprendido del año 2008 al 2012, destacan los siguientes:

- Forraje Verde Hidropónico
- Huertos Familiares
- Industrialización de Productos Lácteos
- Producción de Hortalizas en Condiciones de Invernadero
- Elaboración de Silos
- Diseño y Elaboración de Suplementos Alimenticios para Bovinos en Pastoreo
- Elaboración de Bloques Nutricionales
- Elaboración de Productos Cárnicos
- Conservas y Grafitados
- Elaboración de compostas
- Producción de plantas *in-vitro*
- Huertos familiares
- Manejo de Invernadero
- Conservación forrajes
- Huertos familiares
- Manejo básico de windows microsoft office 2007
- Elaboración de suplementos alimenticios para bovinos en pastoreo
- Ensilaje

Para poder llevar a cabo esto, el Instituto Tecnológico de Altamira, a través de su planta docente y de apoyo, participa proactivamente año con año en la elaboración de proyectos productivos para el Programa Educativo Rural (PER) cuyo objetivo es disminuir la brecha de rezago tecnológico que existe en las comunidades rurales productivas, los que nos hace líderes a nivel nacional en

propuestas aceptadas e impartición de cursos de capacitación y asesoramiento de productores en la región, involucrando a más de 1000 personas de las comunidades rurales aledañas al instituto en el periodo del 2008 al 2012.

Del equipo que se recibió de este programa se tienen instalados y en funcionamiento los siguientes:

- |  |  |
|--|--|
| - Planta Tratadora de Aguas Residuales               | - Rebanadora para carne  |
| - Invernadero Automatizado                           | - Cosedora de sacos  |
| - Laboratorio Móvil Equipado para Análisis de Suelos | - Sacos para embasar alimento  |
| - Destilador de Agua                                 | - Espectrofotómetro para análisis de alimentos   |
| - Equipo Encamador                                   | - Empacadora en rollo  |
| - Equipo de Extracción de ADN                        | - Tractor New Holland  |
| - Espectrofotómetro                                  | - Chapoleadora   |
| - Potenciómetro de bolsillo                          | - Cuchilla niveladora  |
| - Medidor de electroconductividad                    | - Sembradora de precisión de 4 surcos  |
| - Potenciómetro                                      | - Rastrillo hilador  |
| - Estanque circular para acuicultura                 | - Remolque hidráulico  |
| - Oxitermosalinoconductimetro                        | - Equipamiento para los laboratorios de biotecnología, bromatología, suelos, taller de procesados cárnicos, laboratorio de camaricultura |
| - Triturador de hojas y ramas (chipeadora)           | - Compostadora automatizada  |
| - Báscula electrónica                                | - Vehículo de transporte (pick-up)   |
| - Molino   |  |
| - Termo higrómetro                                   |  |
| - Revolvedora de concreto                            |  |
| - Báscula electrónica colgante                       |  |
| - Congelador   |  |
| - Molino para carne                                  |  |

Esto refleja una inversión de más de \$ 50'000,000.00 en el periodo del año 2008 al 2012 por parte del Gobierno Federal, para estas actividades participa un grupo de 30 personas, entre docentes, personal de apoyo a la educación y estudiantes de los diferentes programas educativos que se imparten en el Instituto Tecnológico de Altamira, atendiendo comunidades del Norte de Veracruz, Norte de Hidalgo, Norte de San Luis Potosí y Zona Sur del Estado de Tamaulipas.

### 3. PROCESO PLANEACIÓN

Proceso Clave: Planeación Estratégica y Táctica y de Organización.

#### ***Meta 26. Integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.***

El Instituto Tecnológico de Altamira a través de sus cuerpos colegiados, formula, año con año, la propuesta del Proyecto PIFIT (Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos) considerando las necesidades y para poder cumplir con los compromisos adquiridos con la sociedad de formar profesionistas competentes en las diversas áreas del conocimiento.

En el año 2008, el I. T. de Altamira se ve beneficiado en este programa, logrando de esta manera fortalecer los laboratorios del Instituto con equipamiento, por un monto de \$2'514,398.00, de este monto el 50% correspondió a la inversión por parte del Gobierno Federal y el otro 50% restantes por parte del Gobierno del Estado.

En el 2010, el Instituto Tecnológico de Altamira con el proyecto PIFIT obtuvo un logro muy importante para la comunidad tecnológica, porque fuimos beneficiados con la construcción de un laboratorio de Bioquímica cuya inversión es de \$5'659,500.00, sin embargo, fue hasta mediados del año 2012 cuando el recurso asignado a la construcción de dicho laboratorio es liberado por parte de Gobierno del Estado (administrador del recurso), comenzando la construcción del mismo en Diciembre del 2012 y programando su entrega a mediados del mes de Mayo del 2013.

En este mismo PIFIT 2010 también se logró el beneficio de la remodelación del Centro de Información con un costo de inversión de \$500,000.00, lo que se reflejó directamente en la asistencia de los estudiantes a un Centro de Información como un espacio más confortable y estético.

En los años 2011 y 2012 se siguió participando en la integración del documento, pero debido a las políticas de operación por no tener un proyecto recurrente no se benefició con la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II que consta de 14 aulas que podrán dar un servicio de mejor calidad y se podrán tener más espacios para atender a una matrícula que ha venido incrementando naturalmente en un 10% anual a partir del 2008, sosteniéndose este incremento, lo que nos impulsa a seguir trabajando en la integración del próximo PIFIT 2013 y en otros Fondos de recursos Federales y del Estado (Fondos Mixtos).

***Meta 27. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas.***

Los planteles educativos al ser dependientes de la Administración Pública Federal, están obligados a presentar año con año el ejercicio de Rendición de Cuentas para favorecer la cultura de la legalidad, a través de la transparencia y acceso claro y sin restricciones a la información, presentando un balance del estado que guardan los recursos asignados. Es por esto que el Instituto Tecnológico de Altamira se propuso la meta de dar cumplimiento en tiempo y forma y programar dentro de sus actividades su entrega a la comunidad tecnológica, autoridades y sociedad el reporte de los recursos, mostrando los logros alcanzados y las áreas de oportunidad que se tengan.



Proceso Clave: Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones.

***Meta 12. Computadoras conectadas a Internet en el Centro de Información.***

Uno de los logros obtenidos por la Subdirección de Planeación y Vinculación fue el cumplimiento de la meta establecida para que el Centro de Información siguiera manteniendo una completa conectividad a Internet y aún más, el aumentar los equipos de cómputo a disposición de los estudiantes, usuarios de este servicio, cumpliendo de esta manera con los lineamientos establecidos por la DGEST para tener un mejor flujo de información hacia nuestros estudiantes, por lo que a partir del año para el año 2011 se tomó la decisión de presupuestar al menos la compra de dos equipos por año para incrementar el indicador de computadoras conectadas a internet para servicio a estudiantes en el centro de información, así actualmente se pueden contar con cinco equipos conectados a Internet.

***Meta 13. Aumentar la infraestructura de cómputo para cumplir con el indicador de estudiantes por computadora.***

En el año 2007 el Instituto Tecnológico de Altamira, pudo obtener, a través del Programa de Impulso a la Calidad (PIC) un lote de 42 computadoras de escritorio de la marca LANIX, en el año 2009 a través del Programa Educativo Rural se logró la remodelación del Centro de Cómputo, estableciendo un lugar con características necesarias para un mejor servicio al estudiante. Esta meta trae consigo un reto en particular, esto debido a que no solo se trata de la adquisición de más equipo de cómputo sino de la creación de más espacios para aumentar el número de computadoras a disposición de los estudiantes de las diferentes carreras, el aumento de la red alámbrica e inalámbrica de internet y los servicios de impresión y escaneado del Centro de Cómputo. Una de las observaciones

realizadas por el Organismo Evaluador (CIEES) fue la de no contar en este lugar con un espacio para la impartición de clases y que estuviera completamente aislado del servicio general que otorga el Centro de Cómputo, en el 2012 esto pudo ser posible tras un análisis por parte de la Dirección y Subdirecciones, logrando contar para mediados del 2012 un aula de medios especialmente diseñada para atender asignaturas como: Diseño asistido por computadora, Dibujo Industrial, TIC's, Programación, etc.

#### ***Meta 14. Aulas equipadas con TIC's.***

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones son cada día más común en las aulas de las Instituciones de Nivel Superior, siendo las TIC's una de las herramientas de enseñanza-aprendizaje más prometedoras para la formación de profesionistas bajo el esquema de competencias profesionales. En este sentido el Instituto Tecnológico de Altamira a equipado, a través de la participación en diversos programas de índole Federal (PAOE 2008), un total de cinco aulas con equipos interactivos (computadora de escritorio, pizarrón electrónico, videoprojector, bocinas, conexión a internet, etc) con una inversión de \$1'257,199.00 y así dar cumplimiento a esta meta. En la actualidad el 95% de las aulas (19) del plantel cuentan con equipo para video proyección (cañón) y conectividad a Internet, el 5% restante (una) se espera que para mediados del primer semestre del año 2013 ya cuente al menos con estos últimos equipos.

### ***Meta 16. Mantener la conectividad con la Red Académica de Internet II.***

Esta meta en particular, hablando específicamente de la conectividad, está supeditada a la disponibilidad de la Dirección de Telecomunicaciones de la DGEST, en el año 2010 se logró la conectividad a la red académica, sin embargo, la falta de espacios y equipos hacen que esta conectividad sea dejada en segundo término, dándole prioridad al servicio académico (estudiantes). En el 2011 se retoman los trabajos para poner en marcha el servicio de la red académica y se realiza el cableado con fibra óptica para un mejor flujo de la señal y una mejor recepción en las unidades más alejadas de los servidores. Con la apertura de el programa de posgrado "Maestría en Producción Pecuaria Tropical" se retoman los avances obtenidos referentes a la red académica y se propone este servicio para uso de este programa, por lo que se están llevando las gestiones propias para el restablecimiento de la señal, por lo que esperamos que a finales del 2013 el Instituto Tecnológico de Altamira cuente con el servicio de la Red Académica de Internet II para Posgrado y para uso en los proyectos de Investigación.

Proceso Clave: Difusión, Cultura y Promoción Deportiva.

***Meta 17. Lograr que los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.***

En una educación integral, las actividades extraescolares son también una parte fundamental en la formación de profesionistas que se relacionan con su entorno. El Instituto Tecnológico de Altamira, a través del Depto. de Actividades Extraescolares y conjuntamente con las áreas académicas, son los encargados de realizar dicha función, programando y calendarizando las actividades que promuevan en los estudiantes el desarrollo personal y creativo, a continuación se enlistan las actividades llevadas a lo largo del periodo 2008 - 2012.

- Tae Kwon Do
- Danza
- Inglés
- Escolta
- Ajedrez
- Manejo de animales
- Fútbol
- Torneo interno Inter-ITA fútbol
- Concurso de Oratoria "Sentimiento Juarista"
- Expo-ITA
- Srita. Tecnológico
- Concurso de Canto
- Pláticas de Desarrollo Humano "Autoestima"
- Concurso de Altares
- Concurso de Robótica
- Club de Cine
- Desarrollo Sustentable
- Fomento a la Lectura
- Música y Percusiones

Es importante no pasar por alto que el Instituto Tecnológico de Altamira en el año 2011 incursiona en el área de Robótica, con una inversión cercana a los \$150,000.00, y para el 2012 el Ing. Efraín Padilla Ayala fue capacitado en la Ciudad de Pensilvania, USA, en la "*Carnegie Mellon Robotics Academy*". Con la participación entusiasta de los estudiantes, se participó en dos eventos de robótica, el primero, cuya sede fue la Universidad Tecnológica de Altamira obteniendo el tercer lugar; y el segundo realizado en la Cd. de Guadalajara, Jal. donde se pudo hacer notar la presencia del Instituto Tecnológico de Altamira incursionando en esta nueva área.

#### 4. PROCESO CALIDAD

Proceso Clave: Gestión de la Calidad.

*Meta 5. Mantener la certificación de los procesos conforme a la Norma ISO 9001:2008.*

El Instituto Tecnológico de Altamira, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), contribuyó a la certificación del sistema asumiendo la responsabilidad de certificar todos sus procesos. Todo esto con el fin de satisfacer a los alumnos en el Proceso Educativo. Es así que en el mes de octubre del 2006, bajo la norma ISO 9001:2000/NMX-CC-9001-IMNC-2000, y por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) nuestra institución fue certificada hasta el año 2009.

Posteriormente por orden de la DGEST desaparecieron las certificaciones multisitio, lo que significaba que cada Instituto Tecnológico buscaría certificarse individualmente. De esta forma se comenzó con un plan de capacitación para poder alcanzar la recertificación. Esta última se alcanzó en el mes de junio de 2009. Cabe destacar que el Instituto Tecnológico de Altamira no recibió ninguna observación de parte del organismo acreditador, el cual fue el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).

En el primer semestre del año 2010, se llevó a cabo el curso de formación para el líder del equipo auditor con Certificación RABQSA en ISO 9001:2008, cuyo objetivo fue que todo el personal que tuviera a su cargo algún procedimiento estuviera familiarizado con la transición de la norma ISO 9001:2000 a la ISO 9001:2008.

En el mes de Junio del mismo año, se logra mantener la certificación bajo la norma ISO 9001:2008, gracias a la dirección de la Representante por la Dirección

(RD) Lic. Ma. Candelaria Basurto Dimas quien trabajó intensamente en dicha actividad.

En el año 2011 se llevó a cabo la 2ª Auditoria para mantener el certificado de calidad ISO 9001:2008 por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A. C., resultado de esta auditoría se pudieron observar las fortalezas del instituto, pero también las áreas de oportunidad, mismas que fueron atendidas para su pronta corrección.

En este mismo ámbito, se continuaron con los trabajos por parte del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para que en el 2012 se llevara a cabo la recertificación bajo la norma ISO 9001:2008, misma que se logró para mediados del segundo semestre de ese año, con una vigencia hasta Septiembre del 2015.

Otro de los logros más sobresalientes en lo que respecta a la Certificación de los Procesos fue que a principios del año 2011 se formó el Comité de Equidad de Género, este comité fue el encargado de difundir a través de cursos-taller el Modelo de Equidad de Género 2003 (MEG:2003), capacitando al 100% del personal docente y administrativo y de apoyo, logrando para mediados de año hacernos acreedores al Certificado de Equidad de Género por parte del Instituto Nacional de las Mujeres, lo que nos confiere al Instituto tener una política de no discriminación de géneros.

Proceso Clave: Capacitación y Desarrollo.

**Meta 28. Lograr que los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.**

El capital humano es el recurso principal de toda Institución y su influencia es decisiva en el desarrollo, progreso y éxito de la misma. El hombre es y continuará siendo el activo más valioso de una organización, por lo que la capacitación es un pilar primordial para la obtención de logros institucionales.

A través del Programa de Capacitación Anual a lo largo de estos cinco años (2008 - 2012) se han impartido los siguientes cursos:

- Actualización secretarial
- Relaciones humanas
- Construyendo instituciones inteligentes
- Taller de planeación
- Gestión de la calidad
- Gestión del estrés
- Administración estratégica

A continuación, en la siguiente Tabla (*Gráfica 6*) se muestra el número de directivos y personal de apoyo participando en cursos de capacitación y formación profesional en el periodo comprendido del año 2008 al 2012 en el Instituto Tecnológico de Altamira.



Tabla 6. Directivos y Personal de apoyo a la Docencia capacitados 2008-2012

Proceso Clave: Servicios Escolares.

**Meta 9. Lograr que los estudiantes sean apoyados en Programas de Becas Oficiales.**

La situación económica actual representa el principal problema que se tiene para continuar con estudios de nivel superior, el poder acceder a una beca es un beneficio que sin duda debe ser aprovechado. El Depto. de Servicios Escolares de este Instituto impulsa a los estudiantes a que participen en las convocatorias de becas oficiales y de apoyo extraordinario. La distribución de la cantidad de alumnos becados en programas oficiales (PRONABES) durante el periodo 2008 - 2012 se muestra en la Tabla 1. Estos apoyos varían de acuerdo al grado académico de avance de los estudiantes, así el monto de apoyo va desde \$750.00, \$830.00, \$920.00 y \$1,000.00 para los últimos semestres.

Tabla 1. Total de estudiantes apoyados en Programas de Becas Oficiales en el I. T. Altamira del 2008 - 2012.

Año	Estudiantes	Apoyo Estimado
2008	672	\$3'544,660.00
2009	400	\$2'109,916.00
2010	624	\$3'770,980.00
2011	714	\$3'766,200.00
2012	602	\$3'178,060.00

Apoyo promedio mensual/año estimado = \$272,830.26

## 5. PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

### *Mantenimiento Preventivo y Correctivo.*

El mantener a un equipo o un sistema operando adecuadamente es una de las tareas diarias que el Depto. de Recursos Materiales realiza en el Instituto Tecnológico de Altamira, año con año elabora el Programa de Mantenimiento Preventivo para las distintas unidades orgánicas, contribuyendo directamente a que el plantel proporcione un servicio de calidad y así alargar la vida útil de los equipos.

De acuerdo con lo programado se lograron realizar las siguientes actividades de mantenimiento correctivo y preventivo a lo largo del periodo del 2008 - 2012:

- Impermeabilización completa de los edificios B, C y D, laboratorios y del edificio administrativo.
- Construcción de una cisterna de 80000 litros.
- Remodelación de aulas.
- Habilitación de equipos en el taller de carnes y alimentos.
- Instalación eléctrica completa, para los equipos del taller de carnes y alimentos, laboratorios, baños, talleres. Etc.
- Rehabilitación del alumbrado eléctrico del 100% de la infraestructura del Plantel.
- Mantenimiento a las aéreas verdes.
- Mantenimiento a equipos de sanitarios.
- Mantenimiento general a aulas
- Mantenimiento a vehículos oficiales y de campo.
- Etc.

## V. CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

El Instituto Tecnológico de Altamira, posee un esquema de financiamiento de acuerdo a lo previsto a la Ley de Planeación. Al ser una institución pública federal, cuenta con ingresos propios, que son los recursos que la institución recaba de los diferentes servicios que realiza, así como del gasto directo (ingresos aportados directamente por la federación). Con estos recursos se realiza el pago de los gastos que surgen de acuerdo a las necesidades del proceso académico, como son mantenimiento general de instalaciones, reparaciones, adecuaciones de aulas, mantenimiento vehicular, entre otros.

El ejercicio de los recursos ya mencionados se realiza a través del Programa Operativo Anual (POA). Para su elaboración, la subdirección de Planeación y Vinculación convoca año con año al cuerpo directivo para que elaboren el presupuesto a ejercer en el año, de acuerdo a los procesos estratégicos, procesos claves, metas y acciones plasmadas en el Programa de Trabajo Anual (PTA).

En la siguiente Tabla (*Tabla 2*) se muestran los recursos autorizados por el Gobierno Federal y su ejercicio, durante el periodo del año 2008 al 2012.

*Tabla 2.* Recursos ejercidos en los ejercicios fiscales en el I. T. Altamira del 2008 - 2012.

Año	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos Propios	\$2'049,112.97	\$1'901,490.49	\$2'334,278.08	\$2'533,333.10	\$4'087,254.12
PER	-	\$157,172.00	\$250,096.00	\$241,000.00	\$296,272.00
Investigación	\$50,000.00	\$201,000.00	\$270,000.00	-	-
Lentes	-	-	\$193,333.99	\$10,276.00	\$111,034.98
Gasto Directo	\$2'452,424.45	\$434,227.00	\$1,000,000.00	\$825,296.00	\$1'336,498.00

Las cantidades están expresadas en pesos mexicanos.



## VII. INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

El Instituto Tecnológico de Altamira cuenta con la siguiente infraestructura:

<i>Instalación</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Aula 3 E/E</i>	<i>17</i>
<i>Espacios Adecuados como Aulas Provisionales</i>	<i>3</i>
<i>Edificio Administrativo</i>	<i>1</i>
<i>Edificio de Posgrado</i>	<i>1</i>
<i>Laboratorio de Biología</i>	<i>1</i>
<i>Taller de Carnes</i>	<i>1</i>
<i>Taller de Alimentos Balanceados</i>	<i>1</i>
<i>Laboratorio de Análisis, Física y Química</i>	<i>2</i>
<i>Laboratorio (otros)</i>	<i>3</i>
<i>Invernaderos</i>	<i>3</i>
<i>Audiovisual</i>	<i>1</i>
<i>Sala de Cómputo</i>	<i>1</i>
<i>Centro de Información</i>	<i>1</i>
<i>Cafetería</i>	<i>1</i>
<i>Plaza Recreativa</i>	<i>1</i>
<i>Almacén</i>	<i>1</i>
<i>Cancha de fútbol de tierra</i>	<i>1</i>
<i>Volley ball al aire libre</i>	<i>1</i>
<i>Cisterna</i>	<i>3</i>
<i>Subestación eléctrica</i>	<i>1</i>
<i>Fosa séptica</i>	<i>1</i>

## VIII. PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

El año 2008 estuvo lleno de apoyos para nuestra Institución, se logró obtener recursos a través del Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa por un total de \$1'257,199.00 por parte del Gobierno Federal, este monto fue duplicado por parte del Gobierno Estatal y sirvió para fortalecer con equipamiento los laboratorios de Suelos, Bromatología, Biotecnología, Química y aulas.

En este mismo año 2008 se obtuvo un recurso por demás significativo por la trascendencia de la obra, la adecuación de los accesos y sanitarios para personas con capacidades diferentes por un monto de \$311,290.00, de esta manera, el Instituto Tecnológico abre sus puertas a todas aquellas personas que estén interesadas en estudiar una carrera profesional sin importar su condición física.

En el mismo tenor de la obtención de recursos, se logró obtener equipamiento agropecuario a través del Programa Educativo Rural, con una inversión de \$1'811,333.00 del Gobierno Federal, monto que fue duplicado por parte del Gobierno Estatal.

En el 2009 el Instituto Tecnológico de Altamira fue galardonado en el mes de febrero en el XIII Evento Nacional de Creatividad, en la ciudad y puerto de Veracruz, con el tercer lugar Nacional en el área de Ingeniería en Agronomía. El proyecto con el cual se obtuvo dicho triunfo fue integrado por 3 alumnos del área de biología, con la asesoría de 2 profesores del área de Ingenierías. El proyecto cuyo título es "Uso Agronómico de los Lodos Residuales Vermiestabilizados de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales". Por lo que respecta al Programa de Educación Rural (PER 2009), el Instituto Tecnológico de Altamira fue uno de los que más recurso pudo obtener, consolidándose así como un gran

impulsor de la educación rural dentro del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

Otro de los logros más significativos para toda la comunidad que conforma el Instituto Tecnológico de Altamira en el año 2010 fue la aprobación del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT 2010) en sus dos modalidades: Proyecto de Apoyo a la Calidad (PAC) y Proyecto Para la Ampliación de la Oferta Educativa (PAOE). Este recurso (\$6'159,500) es utilizado actualmente para la construcción del Laboratorio de Bioquímica, a partir de diciembre del 2012 y esperando que sea entregado en mayo del 2013. Otra área beneficiada con este recurso fue el Centro de Información, el cual fue remodelado y acondicionado en su totalidad. Con estas obras se impactará directamente en las carreras de Agronomía y Biología, así como también favorecerá las actividades de investigación que se realicen en la institución.

En el rubro de calidad, en el año 2010 se llevó a cabo la primera auditoría de vigilancia, en la cual, por el trabajo significativo del personal que labora en esta Institución, se logró conservar el certificado de calidad y además la migración a la norma ISO 9001:2008.

Al Igual que en años anteriores, en el 2010 se obtuvo un importante recurso por medio del Programa Educativo Rural (PER 2010), ratificando la posición de ser la institución líder en cuanto adjudicación de recursos para el fortalecimiento del Instituto y capacitación del medio rural.

En el 2011 uno de los logros más significativos para la comunidad tecnológica de esta Institución, fue sin lugar a dudas la construcción de una cisterna con capacidad de 80000 litros de agua. El abastecimiento de agua era una problemática tradicional del Plantel, esto debido a que sólo se contaban con dos cisternas con capacidad de 5000 litros cada una y algunos tanques elevados cuyas capacidades en conjunto no rebasaban los 2000 litros, siendo insuficiente la

cantidad de agua para atender los servicios sanitarios de los estudiantes y personal, así como también de las aéreas productivas que requieren el vital líquido.

En la parte ambiental, un logro sin precedente en la historia del Instituto Tecnológico de Altamira, fue la instalación de una Planta Tratadora de Aguas Residuales, misma que fue obtenida a través de los Proyectos Productivos PER 2011. Las Aguas Residuales generadas en los servicios sanitarios del Instituto eran depositadas en una fosa séptica, la cual por el paso del tiempo ya presentaba fisuras por las cuales se tenía una fuga constante de estas aguas, aunado a esto, la cantidad de aguas residuales generadas en el 2011 sobrepaso la capacidad de dicha fosa séptica, debido al aumento que se presentó en la matrícula por la apertura de los dos programas nuevos, Sistemas Computacionales e Industrial. Las aguas tratadas y sanitizadas son utilizadas para el riego en los proyectos productivos de cultivo de plantas en invernadero, siendo un sistema completamente automatizado.

La calidad de los servicios es un factor importante en cualquier empresa o institución. Durante el año 2011 se llevó a cabo la 2ª auditoria de vigilancia por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación donde gracias al esfuerzo conjunto del personal que labora en este Instituto de enseñanza superior, se logró conservar la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, la cual nos sigue posicionando como una institución de calidad.

Por último y no menos importante, fue la obtención de un importante monto del recurso federal en equipamiento, que año con año se ha venido logrando, hago referencia al Programa Educativo Rural 2011. Nuestro Instituto participa proactivamente en la formulación de proyectos productivos que apoyen y ayuden a reducir la brecha de rezago tecnológico y desempleo en las zonas rurales, siendo una de las instituciones que fueron beneficiadas con montos

bastante significativos, lo que habla de nuestra dedicación y compromiso con nuestra zona Sur del Estado.

Durante el año 2012 se construyó la plaza recreativa del Instituto Tecnológico de Altamira, el cual es un espacio diseñado específicamente para atender las necesidades de los estudiantes de los diferentes programas educativos, pues este espacio cuenta con bancas y mesas donde los estudiantes pueden realizar sus actividades académicas y recreativas, ya que cuenta con instalación eléctrica y servicio de internet inalámbrico, de esta manera se atendieron las peticiones hechas por los estudiantes de tener un área, con las características mencionadas, donde pudieran realizar sus actividades de forma cómoda y con los servicios necesarios.

Otro logro que se debe destacar fue la firma del Acuerdo de Colaboración del Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica y Profesional que se llevó entre las Instituciones de Nivel Superior de los tres Subsistemas: Instituto Tecnológico de Cd. Madero, Universidad Tecnológica, Universidad Politécnica de Altamira y El instituto Tecnológico de Altamira, con el fin de facilitar el libre tránsito entre estas y aprovechar al máximo las instalaciones y equipos de las Instituciones Superiores, de esta manera los alumnos del Instituto Tecnológico de Altamira pueden asistir y hacer uso de bibliotecas, centros de cómputo, laboratorios, etc. de las instituciones arriba mencionadas con el I.T. de Altamira, igual ofertando para ellos los servicios del Tecnológico.

Así mismo, en el 2012 el Instituto Tecnológico de Altamira logra recertificarse bajo la Norma ISO 9001:2008 y también obtener su certificado de Institución que No Discrimina por Género, bajo el Modelo de Equidad de Género MEG:2003 el cual forma parte del Programa de Certificación Sobre Equidad de Género del Instituto Nacional de la Mujer, certificación que enorgullece al Instituto Tecnológico de Altamira.

## IX. RETOS Y DESAFÍOS

El Instituto Tecnológico de Altamira presenta diversos desafíos para los próximos años, entre los que destacan la obtención de la Acreditación de las carreras de Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Biología, la consolidación del programa de posgrado y el aumento de su matrícula.

Elevar la Calidad Educativa es uno de los grandes retos que presenta el Instituto Tecnológico de Altamira, esto con la finalidad de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, por lo que es de gran importancia contar con los medios y espacios educativos que ayuden a tener acceso a un mayor bienestar y les permita contribuir al desarrollo nacional.

El aumento de la matrícula es una de las metas a nivel nacional establecida por la DGEST, que con la oferta de los siete programas educativos se ha podido cumplir con el compromiso plasmado en las metas del Programa de Trabajo Anual (PTA) que año con año se elabora, sin embargo, el compromiso institucional de crecer nos obliga a redoblar esfuerzos y superar las metas alcanzadas en los años pasados y posicionar al Instituto Tecnológico de Altamira como una de las escuelas más grandes con vocación agropecuaria de la Región.

Por último, en cuanto al reto de consolidar y posicionar el programa de posgrado en la Región, esto trae como consecuencia la adecuación de laboratorios y la capacitación del personal, para brindar un servicio de calidad y un espacio adecuado para las actividades propias de investigación. Otro reto importante en esta área es la incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad y contribuyendo de esta manera a la consolidación de dicho programa.

## X. CONCLUSIONES

Los resultados de las metas aquí presentadas en este documento, así como sus indicadores, miden el logro de los objetivos estratégicos. Dichos objetivos se encuentran alineados al PIID del SNEST y Plan Sectorial de Educación 2007-2012. Dichas metas están plasmadas en los Programas de Trabajo Anual (PTA 2008 - 2012) institucional los cuales son el reflejo de los objetivos y las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

La forma de medir los resultados de desempeño a lo largo este periodo es mediante la plataforma para el Seguimiento y Evaluación de Metas, la cual es una de las herramientas que muestran los logros alcanzados pero también las áreas de oportunidad a mejorar. En este periodo, el desempeño promedio obtenido en lo referente al cumplimiento de las metas fue del 78%, debido a muchos factores, que en algunos de los casos, son ajenos a la Institución, la otra gran parte serán puestas sobre la mesa para su análisis y valoración, con el fin de aumentar el desempeño Institucional.

Los resultados aquí mostrados indican de manera clara los logros alcanzados y la eficiencia del uso de los recursos. Además, muestra el producto de la suma de esfuerzos del personal directivo, académico y administrativo, el cual no hubiera sido posible sin una comunicación adecuada, la cual favorece al clima de crecimiento profesional, laboral y humano en el Instituto.

Todo el personal que labora en el Instituto Tecnológico de Altamira sabemos que la razón principal de nuestra Institución son los estudiantes, es por eso que de nueva cuenta refrendamos el compromiso para seguir impulsando una política de calidad y equidad en nuestro quehacer educativo.

Sabemos que falta mucho por recorrer, pero si seguimos sumando esfuerzos para mejorar los servicios a los estudiantes, personal académico y administrativo, estamos seguros que seguiremos enaltecendo a nuestra institución.

**"Surcando las bases del éxito"**

## XI. ANEXO



Construcción de la plazuela del I.T. de Altamira



Estudiantes recreándose en la Plazuela del I.T. de Altamira



Equipamiento obtenido del Programa Educativo Rural, Minitractor con implementos agrícolas para invernadero.



Estudiantes recibiendo capacitación de implementos agrícolas.



Planta tratadora de aguas residuales



Laboratorio Móvil para Análisis de Suelos y aguas



Firma de Acuerdo de Colaboración para la Estancia de Doctores Pasantes en el I.T. de Altamira



Entrega oficial de pick-up del Proyecto Educativo Rural



Desplante del terreno para la construcción del Laboratorio de Bioquímica



Construcción del Laboratorio de Bioquímica.